BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Lunes 16 de marzo de 2015 Pág. 1607

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1366 *ZAPATA*, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 11 de marzo de 2015, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el día 20 de abril de 2015, en primera convocatoria, y el 21 de abril de 2015, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle Zurbarán, 17, 28010 Madrid, a las doce horas y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales, relativo al régimen de transmisión de acciones.

Segundo.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, relativo a la convocatoria de Junta general.

Tercero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, relativo, entre otras cosas, al lugar de celebración de la Junta general.

Cuarto.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, relativo al Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales, relativo al régimen de convocatoria y celebración de las reuniones del Consejo de Administración.

Sexto.- Creación del artículo 20 bis de los Estatutos sociales, relativo régimen de retribución de los Administradores.

Séptimo.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, relativo al plazo de duración del cargo de Consejero y su renovación.

Octavo.- Determinación de la fecha de efectividad de las modificaciones estatutarias.

Noveno.- Determinación del importe máximo de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, toda la información relativa a los asuntos del Orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social.

En el supuesto de que algún accionista solicite el envío de la referida información a domicilio, el mismo se hará con carácter gratuito.

Madrid, 11 de marzo de 2015.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don José Luis Navasqüés Cobián.

ID: A150010334-1